



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCION**  
**Nº 2503 /98**

**EXPEDIENTE Nº 10-06896/98**  
NMB

Buenos Aires, 27 de Octubre de 1998.

**VISTO:**

Las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN Nº 2.333/96; y

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones tramita la provisión e instalación de dos equipos de aire acondicionado para el Juzgado Federal de Primera Instancia nº 3 de La Plata.

Que a fojas 17/19 obran las especificaciones técnicas confeccionadas por la Dirección de Infraestructura Judicial y a fojas 20, su titular Dr. Roberto De Luca, sugiere su adquisición mediante licitación.

Que a fojas 22 se afectó preventivamente el gasto.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar la provisión e instalación de dos equipos de aire acondicionado para instalar en el juzgado federal de primera instancia nº 3 de La Plata; encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2º) Afectar el gasto resultante, que asciende a la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-) a las cuentas detalladas a fs. 22.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

  
NICOLAS ALFREDO NEYES  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION